



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Desafíos y oportunidades para la supervisión de nuevos actores del mercado de capitales (fintec)

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

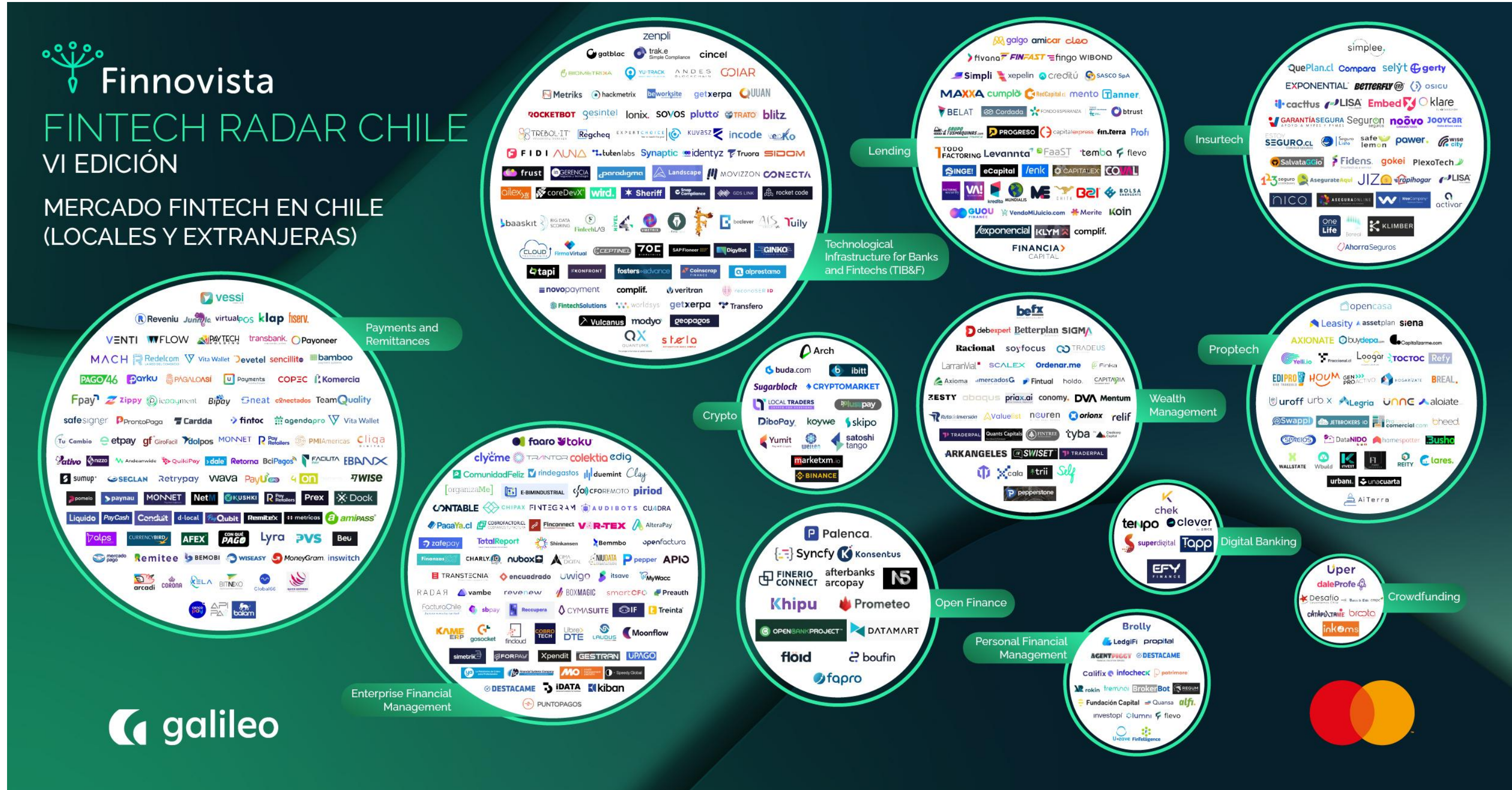
Julio 2025

Chile cuenta con un ecosistema Fintech dinámico y en crecimiento

485
entidades

348
locales

137
extranjeras



Fuente: Fintech Radar Chile 2024, Finnovista

La Ley Fintec **incorporó estos servicios innovadores al perímetro regulatorio de la CMF** y creó el sistema de Finanzas Abiertas (SFA)

Es reconocida como una regulación amplia y flexible

Objetivos

- Fomentar la **competencia** del mercado financiero
- Preservar la **estabilidad e integridad** del mercado financiero
- Promover la **inclusión financiera**



Ámbitos

- Principios y regulación prestación **servicios Fintec**
- **Sistema de Finanzas Abiertas**
- Reformas a otras leyes (**consistencia regulatoria**)



Principios

Proporcionalidad

Neutralidad

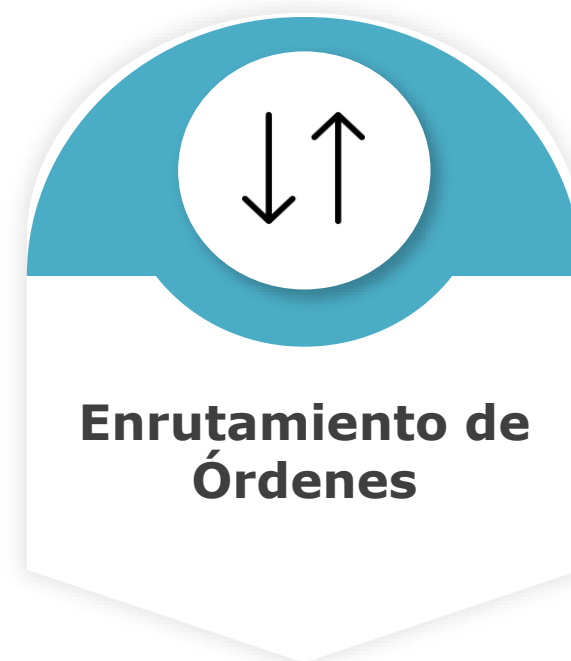
Integralidad

Flexibilidad

Modularidad

La Ley Fintec **incorporó estos servicios innovadores al perímetro regulatorio de la CMF** y creó el sistema de Finanzas Abiertas

La Ley Fintec reconoce el surgimiento de nuevos modelos de negocios en el mercado financiero, que tienen el potencial de – a través de la tecnología – ofrecer soluciones innovadoras a personas y empresas.



Los desafíos iniciales fueron la **preparación organizacional** y el desarrollo de capacidades



Nivel estratégico

Un tercio del plan estratégico 2023-2026 se centra en Fintec, Suptech y datos.



Asesoría Internacional

Agenda de cooperación técnica focalizada en Fintec, Finanzas Abiertas y Suptech. Apoyo BID y Banco Mundial.



Gobernanza interna

Creación de dos estructuras internas (Comités) que dan soporte y seguimiento a la implementación de la Ley.



Cambios organizacionales

Contrataciones (23 personas).

Nuevas áreas*.

Dirección General de TI se posiciona como área de primera línea.

* Centro de Innovación Financiera, División de Supervisión de Información de Clientes Financieros, Dirección de Desarrollo de Mercado

Los desafíos iniciales fueron la preparación organizacional y el **desarrollo de capacidades**



Capacitación interna

- Registro de Prestadores de Servicios Financieros
- Sistema de Finanzas Abiertas.



Cápsulas técnicas

- Temáticas específicas (blockchain; APIs, etc.).



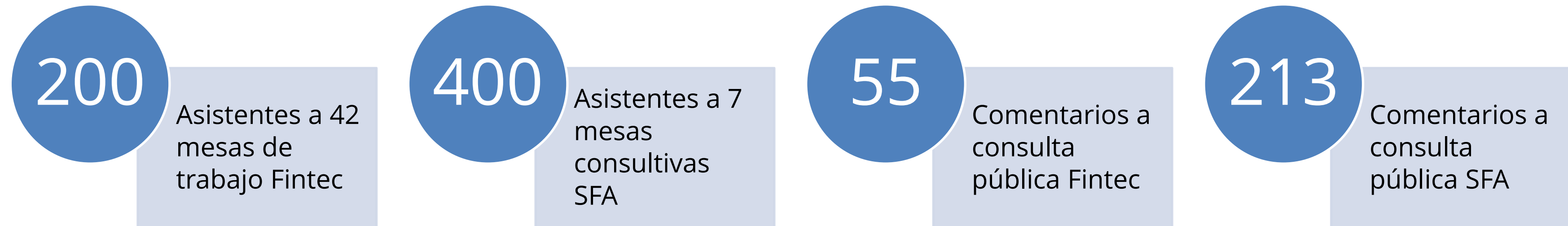
Cursos internacionales online

- Materias sobre estándares y avances internacionales, realizados por Universidades extranjeras

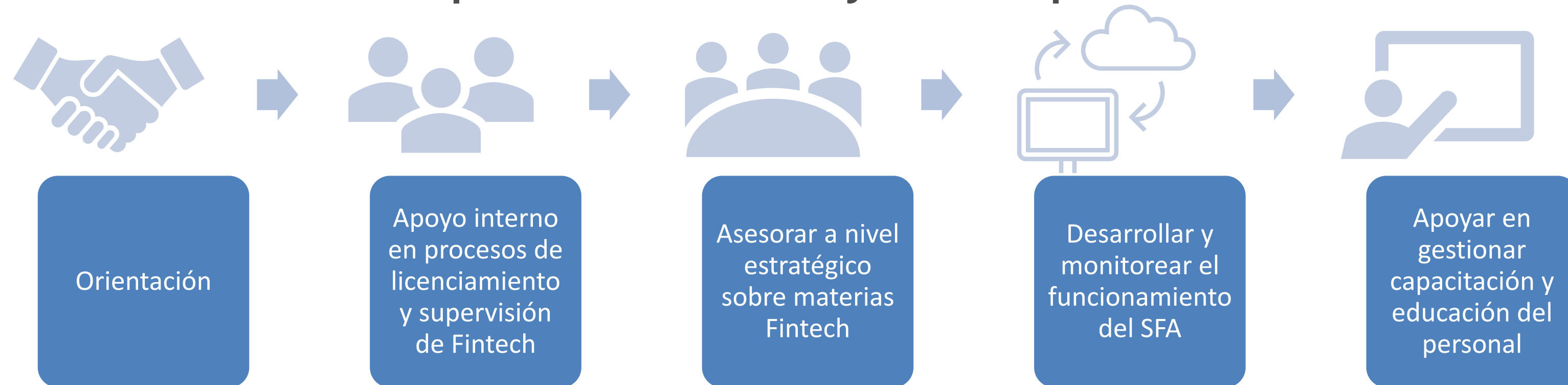
Este desafío es continuo, como se verá más adelante...

Otro desafío fue **considerar la perspectiva de la industria** procurando una mitigación de riesgos adecuada.

Se desarrollaron mesas consultivas, y se creó el foro del SFA



Se creó Hub de Innovación, puente entre la CMF y el sector privado



Los requerimientos normativos siguieron los principios establecidos en la Ley, en base a las buenas prácticas internacionales

NCG 502

	Plataformas de Financiamiento Colectivo	Sistemas Alternativos de Transacción	Intermediación de instrumentos financieros	Enrutamiento de órdenes	Custodios	Asesores Financieros y Crediticios
Información						
Gob. Corporativo y Gestión de Riesgo						
Capacidad Operacional						
Garantías						
Requerimientos de patrimonio						
Idoneidad de personas y sistemas						

Otras: NCG 503, NCG 530 y normativas del mercado de valores para “nivelar el campo de juego”

Nuestros desafíos actuales son el **proceso de licenciamiento**, la implementación del SFA y la supervisión

El registro cuenta a la fecha con 186 entidades inscritas, y se ha otorgado autorización a 172 entidades.

Avance a la fecha

387

Solicitudes de inscripción

258

Sociedades han solicitado autorización de servicios

Solicitudes por tipo de servicio

106

Asesoría de inversión

75

Intermediación de instrumentos financieros

43

Enrutamiento de órdenes

35

Sistemas alternativos de transacción

30

Custodia de instrumentos financieros

21

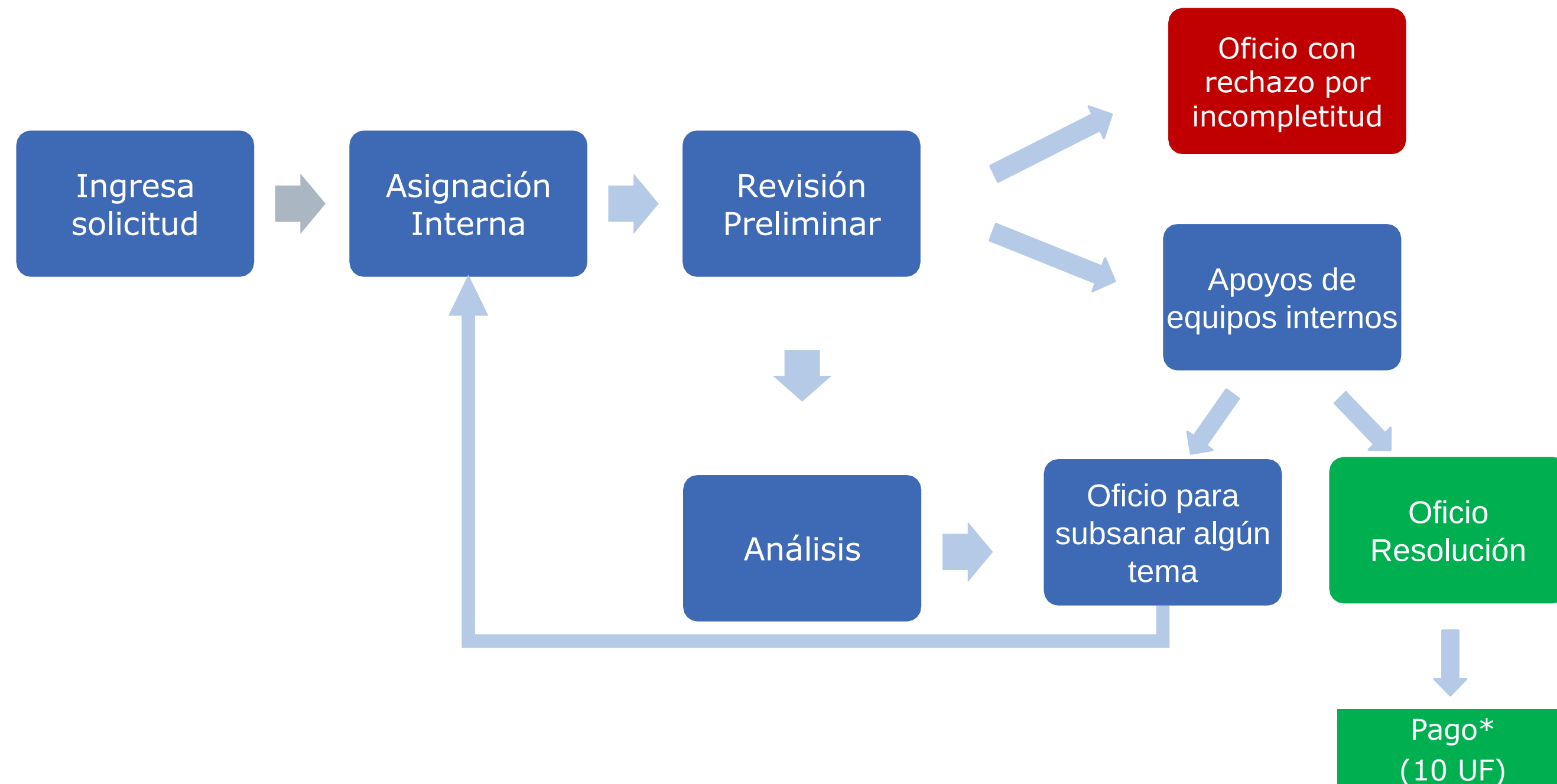
Plataformas de financiamiento colectivo

13

Asesoría crediticia

Tras la emisión normativa, nuestros desafíos actuales son el **proceso de licenciamiento**, la implementación del SFA y la supervisión

Proceso de inscripción y autorización (en paralelo) de entidades en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros



Algunos desafíos detectados:

- Recursos limitados.
- Coordinación entre equipos.
- Nuevos fiscalizados, no acostumbrados a la regulación.
- Tener una comprensión cabal de los modelos de negocios en una industria en que el cambio es la única certeza.

**Este paso es exclusivo del proceso de Inscripción*

Tras la emisión normativa, nuestros desafíos actuales son el proceso de licenciamiento, la implementación del SFA y **la supervisión**

Supervisión tecnológicamente neutra y coherente

- Se asignó a áreas supervisoras de incumbentes, de acuerdo con la línea de negocio principal.
- Requiere coordinación entre áreas, para aunar criterios.

Modelos de supervisión en un entorno dinámico

- La experiencia internacional evidencia un aprendizaje continuo respecto a las tecnologías emergentes.
- El diseño del modelo de supervisión del SFA es un desafío no trivial.

Suptech: desafío y oportunidad

- Supervisión 100% digital y grandes volúmenes de datos.
- Capacitación continua.

Tras la emisión normativa, nuestros desafíos actuales son el proceso de licenciamiento, la implementación del SFA y **la supervisión**

Ciberseguridad y protección de datos

- Supervisión de incidentes tecnológicos.
- Coordinación con nuevas agencias gubernamentales.

Supervisión de nuevos actores no tradicionales

- Relación con reguladores – aprendizaje, educación y comunicación supervisora – .
- Desafíos en materia de información continua.

Supervisión transfronteriza

- Supervisión de entidades no domiciliadas en Chile.
- Cooperación con reguladores no signatarios de MMoUs globales.

Los desafíos y oportunidades futuras se relacionan principalmente con el **Desarrollo de Mercado.**

En 2024 publicamos un documento de política de este mandato.

La CMF definió su mandato de desarrollo del mercado financiero como un proceso integral, que busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Entre diciembre de 2024 y marzo de este año se llamó al mercado a aportar ideas en el ámbito de desarrollo de mercado, recibiendo más de 50 documentos y más de 200 propuestas específicas, relacionadas tanto con los incumbentes como con la innovación tecnológica.

Gobierno corporativo:

- **Innovación tecnológica;** delineando los riesgos y oportunidades (en particular la inteligencia artificial).

Plataformas de negociación e infraestructuras de mercado

- **Innovación tecnológica;** modernizando la eficiencia de los métodos de pago y del mercado de valores.

Financiamiento de Pymes

- **Educación;** coordinación público- privada para programas de educación financiera y tributaria (rol de la tecnología).

Promoción del ahorro

- **Innovación tecnológica;** incursionando en finanzas digitales: uso de la tecnología y los medios digitales.

Desarrollo de mercado y Fintec: educación e inclusión financiera

Alfabetización Financiera y Digital



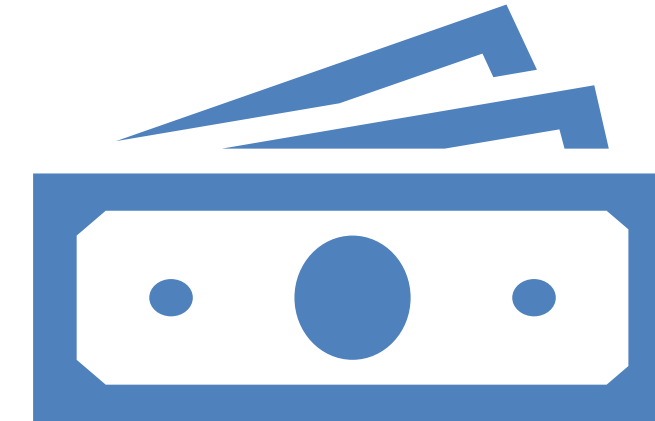
La CMF cuenta con una Política de Educación Financiera y participa en la Comisión Asesora Permanente para la Inclusión Financiera.

Actividades desarrolladas



- Portal CMF Educa y RRSS
- Alertas ciudadanas + ISCAN
- Colaboración con otras instituciones
- Participación en Global Money Week y World Investor Week

Inclusión Financiera



- La CMF cuenta con una política de inclusión financiera
- Desafíos futuros: evaluaciones de impacto

Desarrollo de mercado y Fintec: nuevos modelos de negocio.

El entorno es cambiante, y seguirán surgiendo nuevos modelos de negocio. El desafío para el regulador será permanente, y se deberá estar atento para realizar las acciones en el ámbito de la CMF que permitan promover un desarrollo de mercado que proteja a los consumidores.

Asimismo, es una oportunidad para conocer nuevas tecnologías que incluso podrían aplicarse en los procesos de supervisión.

El monitoreo continuo y el desarrollo continuo de capacidades, serán clave para que los equipos de la CMF se mantengan actualizados al respecto y puedan tomar las acciones necesarias.

Monitoreo continuo

- Tendencias de la industria – Hub de Innovación
- Buenas prácticas internacionales – Área Internacional
- Gestión del conocimiento – portal interno Fintec

Desarrollo de capacidades

- Nuevo equipo de capacitación: Academia CMF
- Para 2025 se renovó el Plan de desarrollo de capacidades.
- Una línea de trabajo de nuestra Estrategia Digital se centra en las personas y la cultura.

Finalmente, no podemos olvidar el desafío y oportunidad que a la vez reviste Suptech.

Tenemos variadas iniciativas Suptech.

- Se observa la creciente adopción de Inteligencia Artificial (IA) en los equipos de la CMF.

Estamos aplicando IA en variados casos de uso.

- Destacando la revisión de más de 1.300 reglamentos de fondos.

En mayo aprobamos nuestra Política de IA.

- Regula el uso interno de este tipo de tecnologías, posicionando a la CMF a la vanguardia en este ámbito a nivel de reguladores financieros.

Queremos seguir innovando.

- Establecimos concursos de innovación bienales, vínculos con la academia y tenemos una activa agenda internacional.

El desarrollo de capacidades es prioridad.

- Creamos un plan de capacitación en IA, alineado con nuestra estrategia digital y el plan de capacitación ya mencionado.

Conclusiones

- **El camino para la implementación de la Ley Fintec ha sido un trabajo arduo, interdisciplinario, en el que ha participado de forma activa alrededor de 100 funcionarios.**
- **El entorno continuará siendo dinámico, y nos estamos preparando para enfrentar los nuevos desafíos:**
 - **Desarrollo regulatorio:** Incorporar retroalimentación de industrias, evaluando efectividad e impacto para ajustar la normativa de forma progresiva.
 - **Supervisión:** Enfrentar fallas y revisar de forma continua el apetito por riesgo adecuado que permita competencia e innovación, fortaleciendo capacidades de detección, contención y corrección.
 - **Divulgación:** Comunicar activamente los avances en la implementación, inscripciones, alertas de mercado y otros elementos clave.
 - **Educación y datos:** Promover educación financiera y digital, fortaleciendo capacidades en ciberseguridad, uso de datos y toma de decisiones informadas en canales digitales.
 - **Capacidades internas:** Fortalecer al regulador para asumir nuevas funciones operativas asociadas al SFA, y actualización continua respecto a las nuevas tecnologías.



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Desafíos y oportunidades para la supervisión de nuevos actores del mercado de capitales (fintec)

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero